

Procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de estos cuerpos, convocados mediante Resolución de 7 de febrero de 2020.

## Plan de acceso

### Cuerpo

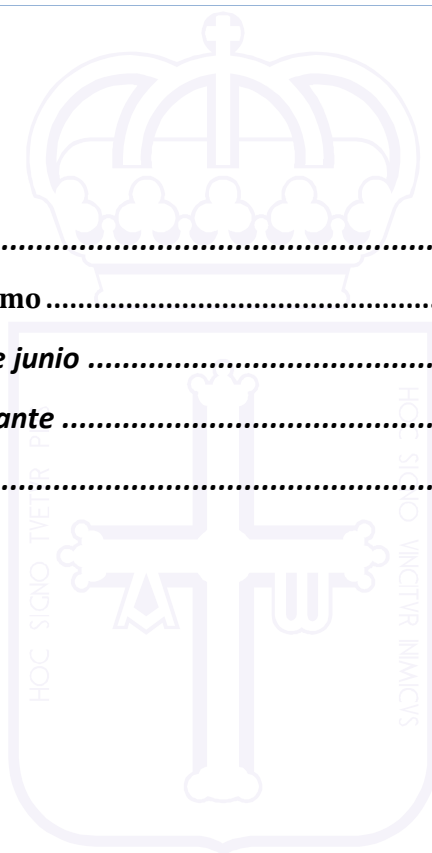
**0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

### Especialidad

**0591201 COCINA Y PASTELERÍA**

## Tabla de contenido

<b>Sede del tribunal.....</b>	<b>2</b>
<b>CIFP de Hostelería y Turismo .....</b>	<b>2</b>
<b>Accesos y horarios 19 y 26 de junio .....</b>	<b>2</b>
<b>Notas para el personal aspirante .....</b>	<b>2</b>
<b>Localización de aulas .....</b>	<b>2</b>



## Sede del tribunal

### CIFP de Hostelería y Turismo

Dirección: Paseo de Begoña, n.º 30, de Gijón

Teléfono: 985 175 076

Web: <https://www.cifphosteleriayturismo.es/>

Ubicación: <https://goo.gl/maps/dDwBTMUVz3fQJQVv9>

## Accesos y horarios 19 y 26 de junio

El acceso al recinto del centro donde se ubicará el tribunal de la especialidad se realizará por una entrada:

- Entrada principal, situada en el Paseo de Begoña, n.º 30, de Gijón.

Teniendo en cuenta la distribución de aspirantes y los accesos e instalaciones señalados anteriormente, y teniendo en cuenta que las partes B y A de la primera prueba a realizar respectivamente los días 19 y 26 de junio de 2021, además de que la hora de inicio de las pruebas está fijada a las 10,00 horas, se propone el siguiente horario para los llamamientos en la entrada principal (Paseo de Begoña, n.º 30, Gijón).

Llamamiento día 19 y día 26 de junio de 2021:

<b>ASPIRANTES (ambos inclusive)</b>	<b>HORA</b>
De Rendueles Menéndez Francisco Javier A Álvarez Cuervo Roberto	9:00
De Álvarez Suarez Aroa María A Fal Miyar María José	9:10
De Fernández Escandón Juan Diego A Guerra Cubillas Constantino	9:20
De Gutiérrez-Solana Alonso Ricardo Jesús A Mendizabal Cortabarría Jokin	9:30
De Miranda Díaz Wladimiro a Poveda Fernández Belén	9:40
SEGUNDO LLAMAMIENTO	9.45
PRESENTACIÓN Y COMIENZO DE PRUEBA	10:00

## Notas para el personal aspirante

El uso de las instalaciones y los criterios que regularán las actuaciones de todo el proceso seguirán los protocolos COVID establecidos por las autoridades sanitarias y educativas correspondientes. Dichos protocolos se publicarán en cada sede de las oposiciones y en [www.educastur.es](http://www.educastur.es).

## Localización de aulas

El tribunal tendrá asignadas dos o tres aulas dependiendo de la capacidad de estas para la realización de las pruebas respetando la distancia establecida en los protocolos de medidas

preventivas frente al COVID, más un aula para uso del tribunal, ya sea como sala de trabajo, reuniones o como espacio para usar en caso de incidencias que lo hagan preciso.

Estas aulas estarán perfectamente ventiladas, desinfectadas, y contarán con todas las medidas anticovid establecidas.

Del mismo modo, la presentación se llevará a cabo en el salón de actos del centro, con capacidad suficiente y con medidas anticovid y ventilación forzada para acoger a todos los candidatos.



Salón de actos del centro



Aula 1



Aula 2

Tanto el salón de actos del centro como las aulas disponibles, dos o tres, en función de las necesidades, se encuentran en la primera planta del centro y son contiguas, estando además comunicadas entre sí de forma interna.

Se señalarán los itinerarios para acceder al salón de actos y a las aulas correspondientes por el tribunal para facilitar la localización de señales, aulas y lugares de publicación.

Las publicaciones se colgarán en el hall de la entrada principal, frente a conserjería.

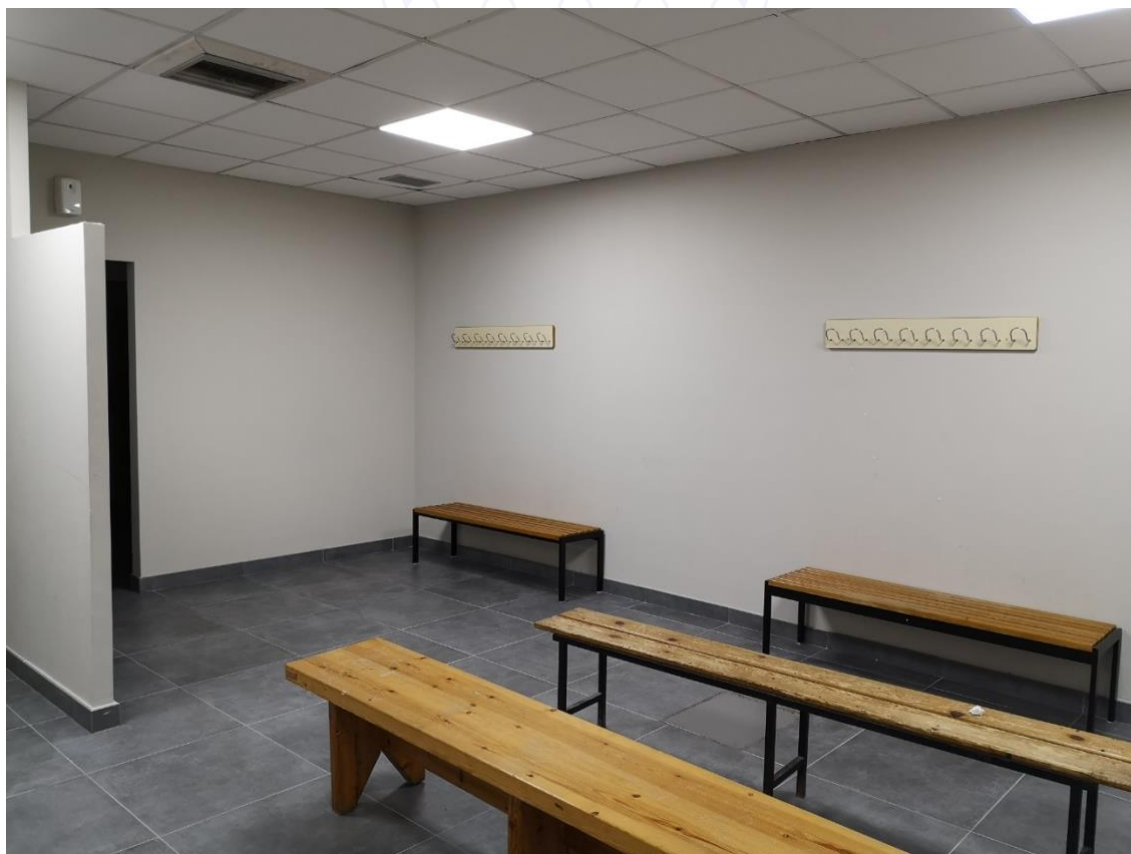


En la foto pueden apreciarse las señalizaciones que conducen hacia la escalera del fondo que accede a la primera planta, donde se encuentran el salón de actos y las aulas destinadas al proceso selectivo. Al mismo tiempo puede apreciarse el panel destinado a las publicaciones.

El recorrido será circular en el interior del recinto: a la entrada del centro encontramos, a la izquierda, el pasillo que conduce a la escalera de acceso a las plantas superiores, y a la derecha otra escalera. Los candidatos accederán a los distintos espacios por el acceso visto en la foto, y realizarán su salida por la otra escalera, evitando cruces y posibles contactos.

**Para la prueba práctica, a realizar en cocina,** debemos señalar que ésta es lo suficientemente amplia para realizar la misma, contando con una separación de espacios y distancias ya marcados por el centro, con buena ventilación y accesos amplios. Se sitúa en la planta baja, a la derecha del dintel visto en la foto anterior.

Los vestuarios y las taquillas se encuentran en la planta -1 del centro. En el caso de los primeros, y como se ve en la foto siguiente, son lo suficientemente amplios y distribuidos siguiendo la normativa de respeto a la distancia de seguridad.



Vestuario

Para el depósito de las pertenencias de los aspirantes mientras dura la prueba práctica se utilizarán las taquillas.

